

Proyecto apoyado por Corfo facilita acceso a energía solar en Aysén

Coyhaique.- Las recientes modificaciones en la Ley de Energía Renovable han abierto un abanico de posibilidades para la generación y el uso de energía limpia en Chile. Estas innovaciones están diseñadas para democratizar el acceso a la energía solar, permitiendo que cualquier persona pueda beneficiarse de inversiones compartidas en grandes proyectos fotovoltaicos, incluso si no poseen un espacio adecuado en su residencia.

En este contexto la empresa [Antü Energía](#) lanzó el proyecto *Mi Energía, Paneles Solares Virtuales (PSV)*, apoyado por Corfo a través del programa Semilla Inicia Sostenible. Esta iniciativa busca hacer la energía solar accesible a más personas, digitalizando y automatizando el proceso de adquisición de paneles solares (token). Este modelo innovador permite a hogares y pymes participar en la generación de energía limpia sin la necesidad de espacio físico para los paneles, permitiendo generar energía solar con un costo inicial reducido, eliminando las barreras de emplazamiento y fomentando la asociatividad en proyectos de hasta 300 kW.

“La modificación de la Ley Netbilling 21.118 ha reducido significativamente el costo inicial de inversión en sistemas de energía renovable, facilitando un acceso más amplio a tecnologías limpias en todo Chile”, explicó Humberto Marín Leiva, director de Corfo Aysén. Este avance legislativo, que favorece la asociatividad en proyectos de hasta 300 kW, permite a los usuarios unir esfuerzos para disminuir la intensidad de capital y maximizar beneficios. “Este proyecto representa una forma innovadora de gestionar la energía a pequeña



escala en la región de Aysén. No solo impulsa la transición hacia energías limpias, sino que también fortalece nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible en Chile. Al apoyar los objetivos de carbono neutralidad para 2050, damos un paso significativo hacia un futuro más sostenible y eficiente para todos”.

Las recientes modificaciones legales han introducido mecanismos innovadores para impulsar la energía renovable y distribuida. Manuel Mata Mata, de la empresa [Antü Energía](#), destacó que “estas modificaciones facilitan la creación de grandes plantas fotovoltaicas con participaciones compartidas y permiten gestionar las inyecciones de energía a través de la distribuidora eléctrica”. Entre las novedades están el Descuento Remoto, que permite a cualquier persona instalar paneles solares en un lugar diferente a su residencia y descontar la producción de energía de su boleta de electricidad, y la Propiedad Compartida, que permite a varios

usuarios colaborar en un proyecto de generación de energía, asignando los beneficios de la producción según el porcentaje de participación.

Mata agregó que “este proyecto busca unir a la comunidad en torno a las energías sostenibles y limpias. Es un paso hacia la creación, durante este semestre, de una planta fotovoltaica de propiedad compartida que ayudará a reducir las alzas en las cuentas de luz de quienes participen en la convocatoria”.

El proyecto *Mi Energía* permite a los usuarios adquirir Paneles Fotovoltaicos Virtuales (PSV) sin necesidad de poseer los paneles físicamente. Cada PSV representa una fracción

de la capacidad de generación de una planta solar real, y los poseedores se benefician de descuentos en sus facturas eléctricas proporcionales a su participación. Gracias a la digitalización y automatización del proceso de adquisición, se eliminan las barreras físicas y económicas, facilitando el acceso a la energía solar y generando descuentos mensuales en las facturas eléctricas.

Además de reducir el costo de la energía para los hogares, el proyecto contribuye al desarrollo sostenible y a la descarbonización de la matriz energética chilena. El piloto se realizará en el Liceo San Felipe Benicio, que instalará paneles solares en el techo del liceo, evaluará este modelo con Pymes y particulares. La energía generada se dividirá entre el liceo y los participantes del modelo de negocio. Los inversionistas recibirán descuentos en sus boletas de electricidad, todo bajo un modelo simplificado inspirado en cooperativas, que elimina la necesidad de asambleas o votaciones.